



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1126/2011, de 5 de septiembre, por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León correspondientes al curso académico 2010/2011.

La Orden EDU/630/2011, de 20 de mayo, («B.O.C. y L.» n.º 99, de 24 de mayo) convocó los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León correspondientes al curso académico 2010/2011.

Realizada la prueba y visto el informe de los tribunales calificadoros, de conformidad con lo establecido en el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, a propuesta motivada del Director General de Política Educativa Escolar,

RESUELVO

Primero.– Conceder los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso académico 2010/2011 a los alumnos que se relacionan en el Anexo de la presente Orden, ordenados por provincias y alfabéticamente.

Segundo.– Los alumnos premiados recibirán un documento acreditativo de esta distinción.

Tercero.– El alumnado que haya obtenido premio podrá optar, previa inscripción personal, a uno de los Premios Nacionales de Bachillerato que anualmente convoca el Ministerio Educación, de acuerdo con lo establecido en la Orden EDU/2058/2010, de 13 de julio, por la que se regulan los Premios Nacionales de Bachillerato establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. A estos efectos se trasladará a la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación la relación del alumnado que haya obtenido Premio Extraordinario de Bachillerato indicando el idioma y la modalidad de Bachillerato cursados.

Cuarto.– Tal como se establece en el apartado 14.2 de la Orden EDU/630/2011, de 20 de mayo, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León correspondientes al curso académico 2010/2011, la obtención del Premio Extraordinario se anotará en el expediente académico por el secretario del centro y se incorporará al historial académico.

Quinto.– De conformidad con lo establecido en el apartado 14.3 de la Orden EDU/630/2011, de 20 de mayo, el alumnado premiado estará exento del pago de precios públicos por los servicios académicos que hubieren de satisfacer en el primer curso, como consecuencia de la matriculación en las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales de enseñanzas superiores en centro público.



Sexto.– El alumnado que haya obtenido premio podrá participar en el programa de formación o perfeccionamiento en lengua inglesa, previsto en el apartado 14.4 de la Orden de convocatoria.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 5 de septiembre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

ANEXO**Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes
al curso académico 2010/2011**

| Alumno/a | Centro docente | Localidad |
|--------------------------------|--|--------------------------|
| Ávila: | | |
| Moreno Miranda, Sara | I.E.S. Juana de Pimentel | Arenas de San Pedro |
| Burgos | | |
| García Cardo, Miguel | Colegio Ntra. Sra. de la Merced y San Francisco Javier | Burgos |
| Gil Ruiz, David | Colegio San Pedro y San Felices | Burgos |
| Martín del Pico, Eva | I.E.S. Cardenal López de Mendoza | Burgos |
| León | | |
| Alcoba Vega, Laura | Colegio San José | León |
| Fernández García, Adrián | I.E.S. Legio VII | León |
| Gómez Álvarez, Miguel | I.E.S. Padre Isla | León |
| Paz Álvarez, Manuel Ignacio de | I.E.S. Lancia | León |
| Palencia | | |
| Ruiz Andrés, Nerea | Colegio Blanca de Castilla | Palencia |
| Salamanca | | |
| Cuervo Nieto, Cecilia | Colegio Amor de Dios | Salamanca |
| Hernández García, Jana | I.E.S. Fray Luis de León | Salamanca |
| Merchán Corral, Rosa Pilar | I.E.S. Campo Charro | La Fuente de San Esteban |
| Segovia | | |
| Mourenza González, Guillermo | Colegio M.M Concepcionistas | Segovia |
| Soria | | |
| Rincón García, María | I.E.S. La Rambla | San Esteban de Gormaz |
| Valladolid | | |
| Cabezón Villalba, Gonzalo | I.E.S. Vega del Prado | Valladolid |
| Casquete Sánchez, Daniel | I.E.S. Condesa Eylo | Valladolid |
| Díez Poza, Carlos | I.E.S. La Merced | Valladolid |
| Dimitriadis Bermejo, Elena | I.E.S. Condesa Eylo | Valladolid |
| Zamora | | |
| Cuello Ferrero, Javier | Colegio Medalla Milagrosa | Zamora |